| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ORISTELA BRITO DAZA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 56.056.013 | CONTRATO No. | 1347-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO-MAGDALENA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta. | Dando cumplimiento a la presentes obligación se realizaron diferentes actividades de manera virtual, telefónica y presencial con la participación activa de las personas reincorporadas familia, comunidad y actores externos, con el objetivo de identificar las necesidades relevantes de la población y desarrollar acciones que mitiguen o solucionen las necesidades identificadas. Estas actividades fueron realizadas acorde a los componentes y lineamientos establecidos dentro de la Ruta de Reintegración. Para el desarrollo de cada una las cuales se encuentran relacionadas en la obligación número tres (3) del presente informe, fue necesario la gestión ante actores externos, estas gestiones se encuentran descritas en la obligación número ocho (8) del presente informe. |
| 2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género. | Se brindó acompañamiento y seguimiento a una (1) reincorporada del Programa Camino Diferencial de Vida para la solicitud de indemnización ante la UARIV, además se le continuó brindando apoyo en el proceso de las elecciones de Consejo de Juventudes, en el que se encuentra inscrita, para fortalecer sus competencias en este proceso se le socializó la oferta del ESAP, donde se inscribió en el curso de juventudes.<br>Se brindó acompañamiento de manera prioritaria a dos (2) reincorporados y sus familias quienes se encuentran con dificultades de salud como:<br>- Uno con Cuadriplejia, para quien se viene realizando la gestión de una silla de ruedas para facilitar su movilidad, se brindó orientación en ahorro programado para vivienda y acompañamiento en el fortalecimiento del proyecto productivo individual, se le comparte certificado de discapacidad.<br>- Uno en procesos de Recuperación de una Isquemia cerebral, a quien se le viene acompañando al igual que a su núcleo familiar en la reactivación de su proyecto productivo, se apoyó en la identificación de proveedores además se brindó orientación sobre la asignación mensual y se le comparte certificado de discapacidad.<br>Además, se brinda atención a la población en general acorde a sus necesidades, estas actividades se desarrollaron mediante llamadas telefónicas, actividad presencial y son codificadas en las planillas psicosociales con sus códigos correspondiente, estas planillas fueron remitidas de manera oportuna para su respectiva sistematización. |
| 3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género. | ATENCIÓN<br>Se brindó la atención al 100%, de la población asignada, estas actividades se realizaban acorde a la necesidad de cada persona reincorporada y sus familias.<br>En cuanto al desarrollo de acciones y actividades acorde a cada componente se realizaron las siguiente:<br>EDUCACION, se socializó una oferta del ESAP a una (1), reincorporada quien quedó a la fecha inscrita en el curso Consejo de Juventudes, se brindó orientación a un (1) reincorporado sobre el manejo de la plataforma de la UNAD, para la realización de la inscripción en un tecnólogo, se continuó con la socialización de las ofertas educativa acorde a los intereses vocacionales de los participantes por lo que fue necesario el apoyo con instituciones públicas y privadas la identificación de ofertas vigente.<br>SOSTENIBILIDAD ECONOMICA, Se continua con el acompañamiento a los diecisiete (17) proyectos productivos desembolsados, a quienes se les viene realizando asistencia técnica, con profesionales INPULSA Y FEGACESAR, en el presente periodo participaron de la transferencia de conocimiento dirigida por INPULSA la cual se realizó de manera virtual y dos (2) de manera presencial.<br>Se formuló un proyecto productivo en el que se vincularon tres (3) reincorporados, se postuló un (1) reincorporado a un entorno productivo.<br>HABITABILIDAD Y VIVIENDA, se continua con la socialización del ahorro programado de vivienda en este periodo se orientaron tres (3) personas potenciales y se programan para participar en la feria de servicio del próximo mes.<br>BIENESTAR PSICOSOCIAL INTEGRAL, en el marco de la estrategia Curso de vida, dirigido a Jóvenes y adulto mayor, se desarrolló la actividad Mediante charla virtual donde se aportó herramienta a los adultos mayores que les permitan llevar una vida normal independiente a los malestares y enfermedades asociadas a la vejez- que lograran comprender que buscar ayuda no es signo de debilidad o enfermedad: es sabiduría, y una muestra de amor por la vida propia, de que se quiere vivir más, aun siendo fuerte y funcional. La actividad fue dirigida los doce (12) adultos mayores y sus conyugues, objeto de atención del grupo territorial Atlántico con el apoyo de un actor especialista en medicina.<br>FAMILIA: se vincularon los y las conyugue de los reincorporados a la actividad de adulto mayor.<br>COMUNIDAD: En el marco de la iniciativa es cuestión de género se realizó el taller sobre dinámicas familiares, en esta actividad se logró fortalecer el concepto de nuevas masculinidades, particularmente sobre la prevención de violencia, la estigmatización basada en género y las masculinidades positivas, además, se brindaron herramienta a los participantes para fortalecer sus habilidades en la creación de una idea de negocio, con esta podrán iniciar una mejoría a sus ingresos. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ORISTELA BRITO DAZA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 56.056.013 | CONTRATO No. | 1347-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO-MAGDALENA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género. | Cada actividad realizada fue concertada con las personas reincorporadas, para las actividades programadas por otras entidades se socializó con anticipación para que agenden y puedan disponer de las herramientas necesarias para su participación, algunas de las actividades desarrolladas de manera grupal fueron: Taller presencial de transferencia de conocimiento (INPULSA), Charla virtual con adultos mayores Conviviendo con el malestar, taller sobre dinámicas familiares y nuevas masculinidades en el marco de la iniciativa comunitaria es cuestión de género, con población víctima y reincorporados.<br>Para las atenciones individuales en caso de no recibir la llamada (por que el teléfono este en buzón, no lo tengan disponible, no alcancen a contestar, etc.) se les recomienda mediante mensaje de voz o de texto, contactar al facilitador y poder realizar la actividad Programada. |
| 5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado. | Se le realizó la socialización a la población al igual que su núcleo familiar las diferentes ofertas vigentes relacionadas con la formación académica y formación para el trabajo.<br>Algunas de las ofertas socializadas y en las que se logró la postulación de reincorporados y familias son las siguientes:<br>Curso Consejo de Juventudes una (1) persona.<br>Entorno productivo, Maquinaria Amarilla (1) persona.<br>Curso de Marroquinería dos (2) personas<br>Además, se socializa información como: Jóvenes en acción, Familias en acción, jornadas de vacunación, procesos de Sisbenización, jornadas de afiliación en salud y formación titulada ofertadas por las diferentes entidades públicas y privadas. Estas ofertas se van socializando en la mediada que entidades públicas y privadas las oferten. |
| 6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado. | Se realizó motivación y sensibilización para la continuidad en la formación académica y para el trabajo a la población objeto de este beneficio, se mantienen vinculado en formación académica seis (6) personas, en formación para el trabajo tres (3) personas. |
| 7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado. | En el marco de la iniciativa es cuestión de género se realizó el taller sobre dinámicas familiares, en esta actividad se logró fortalecer el concepto de nuevas masculinidades, particularmente sobre la prevención de violencia, la estigmatización basada en género y las masculinidades positivas además se brindaron herramientas a los participantes para fortalecer sus habilidades en la creación de una idea de negocio, con esta podrán iniciar una mejoría a sus ingresos. Se gestionó una formación sobre arreglos navideños para mujeres que hacen parte de la iniciativa comunitaria. Se continua con el acompañamiento a la formación de marroquinería que se realiza en el marco de esta ITC. |
| 8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado. | VISITA INTERINSTITUCIONAL.<br>Las gestiones y trabajo desarrollados con actores externos se realizaron de manera presencial, correos electrónicos, llamadas telefónicas y WhatsApp.<br>Se realizó una (1) visitas en el marco del desarrollo de la iniciativa comunitaria es cuestión de Género.<br>FERRETERIA LA TESALIA: se generó contacto para la firma de documentos para la presentación de un (1) proyecto productivo individual.<br>CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS CARL FRIEDICH: Se realizó contacto con el enlace de la institución para el seguimiento de la población que actualmente realiza su formación académica en esta institución se logró la vinculación de una (1) reincorporada a formación académica.<br>CENTRO DE EDUCACION SAN VICENTE: Se realizó contacto con el enlace de la institución para el seguimiento a un (1) reincorporado en formación académica.<br>COLOMBIA CON DIGNIDAD: Se contó con su participación en el encuentro virtual de la Iniciativa Comunitaria es Cuestión de Género.<br>CENTRO REGIONAL DE VICTIMA SOLEDAD: Se genera contacto con el enlace de esta institución quien continúan apoyando la iniciativa comunitaria que se desarrolla en este municipio.<br>CENTRO INCA: Se realizó contacto con el enlace de la institución para la recolección de asistencias, de una (1) Persona reincorporada.<br>UNIVERSIDAD REFORMADA: Se realizó contacto con el enlace de la institución para la recolección de asistencias, de dos (2) Personas reincorporadas. Y se vinculan a la iniciativa comunitaria ES CUESTION DE GENERO como facilitadores de una de las actividades programadas.<br>EDIPAZ: Se vinculan a la iniciativa comunitaria ES CUESTION DE GENERO, como facilitadores de una de las actividades programada.<br>UNAD: Se realizó contacto con el enlace de la institución para la recolección de asistencias de una (1) Persona reincorporada, Además se le socializa la oferta a una (1) persona y es postulada a las becas PNUD.<br>SENA: acompañamiento y seguimientos a personas vinculadas a esta institución, mediante formación, se gestiona curso de arreglos navideños para la comunidad del municipio de Soledad y quienes hacen parte de la ITC.<br>GRANERO MILENA: se realizó la gestión de una ayuda humanitaria para una reincorporada (1).<br>JEP: se realizó encuentro con funcionarios de la entidad para evaluar el avance del trabajo realizado con los reincorporados en el Atlántico. |
| 9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Mediante actividades y registros en planillas se realiza el seguimiento a las personas vinculadas a:<br>Formación académica seis (6)<br>Formación para el trabajo tres (3)<br>Con dificultades de salud dos (2)<br>Con enfoque camino diferencial de vida (1)<br>Se continua con las actividades con enfoque diferencial a los adultos mayor y sus conyugue. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

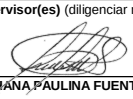
| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ORISTELA BRITO DAZA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 56.056.013 | CONTRATO No. | 1347-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO-MAGDALENA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género. | Con el objetivo de dar cumplimiento a las metas propuestas y lograr la atención de la población, la estrategia en su mayoría, fue mediante llamadas telefónicas, encuentros virtuales, presenciales y en cuanto a la gestión y articulación con actores externos mediante correos electrónico, encuentros virtuales y visitas presenciales. |
| 11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe. | Mediante correo electrónico se realizó la entrega de las planillas en la que se evidencian las diferentes actividades que se desarrollaron con la población reincorporada.<br>Se realizó el cargue de una (1) ficha de jóvenes de camino diferencial de vida.<br>Se envió un formato de RNR, aplicado a una (1) reincorporada.<br>Se realizó la creación de una (1) oferta de formación para el trabajo en el SIRR.<br>Se registró la información de un (1) proyecto productivo en el SIRR.<br>Se registró en ARPA, el instrumento de subsidio de vivienda al familiar de una (1) reincorporada. |
| 12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | Mediante correo electrónico se realizó la entrega de las planillas FA, FPT Psicosocial E instrumento del RNR.<br>Se realizó la entrega del expediente de un (1) proyecto productivo individual. |
| 13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Se participó en los diferentes espacios de trabajo, para la planificación y ejecución de las actividades y metas del presente año. Algunos de estos espacios fueron:<br>4 de octubre, Revisión curso de Marroquinería<br>4 de octubre, asesoría virtual protocolo de seguridad.<br>12 de octubre Encuentro enlaces territoriales del enfoque curso de vida.<br>13 de octubre, socialización estrategia Portafirmas Atlántico – Magdalena.<br>15 de octubre, grupos focales género- encuentro componente educación.<br>19 y 20 reunión de equipo, actividad de salud mental.<br>19 de octubre, Taller Identificando y fortaleciendo nuestro rol<br>21 de octubre, taller dinámicas familiares iniciativa es cuestión de género.<br>21 de octubre, JEP: se realizó encuentro con funcionarios de la entidad para evaluar el avance del trabajo realizado con los reincorporados en el Atlántico.<br>22 de octubre, encuentro virtual con adultos mayores Conviviendo con el malestar.<br>25 de octubre, socialización del Inicio fase de apoyo a investigación externas.<br>INFORME<br>En cuanto a la presentación de informe se envía de manera oportuna el presente informe como también las informaciones solicitadas mediante correo electrónico por parte de la coordinadora (E) las asesoras de ruta, corresponsabilidad, seguimiento y orientador productivo.<br>Informes Fichas de Reincorporación.<br>Informes de vinculación de la población al sector privado.<br>Matriz de actualización datos base de gestión de hábitat de la población reincorporada del GT.<br>Información sobre condición de tenencia de viviendas en el municipio de Soledad. |
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Se diligencia el instrumento Alissta.<br>Se realizaron cinco (5) días Base 1,11,21 de septiembre<br>como enlace territorio de la estrategia curso de vida se continúan implantando y apoyando actividades con joven y adultos mayores.<br>Se realizan de manera oportuna as legalizaciones del operador logístico. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. |

**ORISTELA BRITO DAZA**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**



**NOMBRE(S): JOHANA PAULINA FUENTES DIAZTAGLE**

**Fecha VoBo: 31/10/2021**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"